

L I S T E C S. A.

\*\*\*\*\*

Guayaquil, Octubre 20 de 1998

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

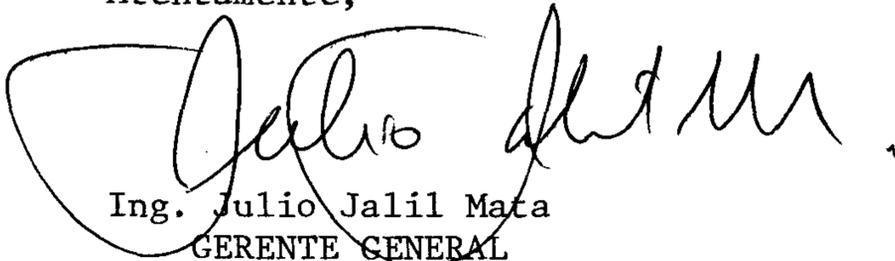
Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 expedida por el señor Superintendente de Compañías, me dirijo a ustedes para poner a vuestra consideración el Informe Económico correspondiente al año 1997 de la compañía.

Primeramente debo informar que la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la misma, y dichas decisiones no han tenido incidencia dentro del acontecer de la actividad comercial y administrativa durante el ejercicio, por dicho motivo no se han adoptado medidas extraordinarias.

Analizando el Estado de Pérdidas y Ganancias podemos apreciar una utilidad de S/.24'810.346,00, que con respecto al año anterior se ha incrementado en una pequeña diferencia, esperando que en los años siguientes alcancemos un mejor margen de utilidad. Se ha cancelado en su mayor parte el Préstamo de Accionistas, y la empresa ha fortalecido más su Patrimonio.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

  
Ing. Julio Jalil Mata  
GERENTE GENERAL



23 OCT. 1998